



Municipalidad Distrital de Sayán

Año del Buen Servicio al Ciudadano

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 031-2017-MDS/A

Sayán, 10 de febrero de 2017.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN

CONSIDERANDO:

Que, el Artículo 194 de la Constitución Política del Perú, en concordancia con los artículos I y II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley 27972, consagra que las Municipalidades son Órganos de Gobiernos promotores del Desarrollo Local, con personería de Derecho Público con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines; gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, de acuerdo a las competencias y funciones específicas de los gobiernos locales, en el área de educación, cultura, deportes y recreación, se encuentra la de promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de jóvenes emprendedores así como de comunidades educadoras.

Que, la persona de Jessenia Adelina Aparicio Santos, nació en el año 1993, cursó sus estudios secundarios en el Colegio Manuel Tovar y Chamorro, es egresada de la Escuela Profesional de Enfermería, de la facultad de Medicina de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, ingresó a la Universidad por exámen ordinario en el período 2012 - I, con el apoyo de la Academia Municipal en Sayán gestionada por el actual Alcalde del distrito de Sayán, sr. Félix Víctor Esteban Aquino. Actualmente, se encuentra gestionando la obtención de su grado de Bachiller.

Que, en este contexto, en el marco de la celebración del 196 Aniversario de creación política del distrito de Sayán, es menester se otorgue un merecido reconocimiento y felicitación a la persona de Jessenia Adelina Aparicio Santos, quien con su esfuerzo e ímpetu de superación constituye un ejemplo a seguir para la población estudiantil del distrito de Sayán.

Estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- OTORGAR merecido Reconocimiento y Felicitación a la persona de Jessenia Adelina Aparicio Santos, egresado de la Escuela Profesional de Enfermería, de la facultad de Medicina de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, quien con su esfuerzo e ímpetu de superación constituye un ejemplo a seguir para la población estudiantil del distrito de Sayán

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAYÁN
PROVINCIA DE HUAURA - REGIÓN LIMA
FELIX VÍCTOR ESTEBAN AQUINO
ALCALDE